

DIARIO DE LUGO

DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS.

Año V.

REDACCION Y ADMINISTRACION.
Calle de Armañá, núm. 2.—Anuncios y comunicados á precios convencionales.

JUEVES 12 DE AGOSTO DE 1880.

No se publica los dias siguientes á festivos

PRECIOS DE SUSCRICION

Lugo, 4 rs. al mes.—Fuera, 14 rs. al trimestre, adelantados.

Núm. 1155

LA EMIGRACION

Y LA ENSEÑANZA.

Cansado de viajar, porque son muchos ya los dias que llevo invertidos en visita de escuelas, no he tenido inconveniente en venir desde Somozas aquí, accediendo á repetidos ruegos de vuestro señor alcalde, individuos de la Junta local, y respectivo secretario, para dirigiros mi poco autorizada voz, encaminada á daros á conocer verdades que necesitais, para que el porvenir de vuestros hijos pueda ser más afortunado que para vosotros es el presente.

Veis, pues, que se trata de la importantísima cuestion de interesarnos en el bien de vuestros hijos, pedazos de vuestro propio ser, á quienes se tiene un amor sin igual; que excede muchas veces al que nos tenemos á nosotros mismos.

Verdades os he de dar á conocer, que rara ó ninguna vez se os han aplicado. La dificultad está en los medios que necesito emplear para que así suceda, pues sin hacer os ofensa, porque por desgracia es triste realidad, vuestra instruccion es tan poca, que hasta os lleva á no que-
ra para vuestros propios hijos, como mi deseo es bueno, y quisiera que desde luego conociérais esta verdad, escogeré lenguaje sencillo, emplearé comparaciones, repetiré pensamientos, me fijaré en hechos graves que por desgracia palpais y conoceis, para que llevando á vuestra mente la conviccion cambiéis de rumbo, y penseis más certteramente sobre el porvenir de vuestros propios hijos.

Tal seguridad tengo en lo que voy á deciros, que ya que empleo este trabajo, quiero no solo que vosotros os aprovechéis de él, sino también que vaya á otros muchos distritos, en los que existe el mismo lamentable mal para lo cual, habiendo madrugado no poco en la mañana de hoy, aproveché sus primeras horas escribiendo en estos papeles que veis, todo lo que voy á deciros, para que los periódicos lo publiquen, y los maestros lo lean ante sus discípulos y los vecinos de los distritos rurales, quienes por la diseminacion de sus casas y su falta de instruccion, carecen de medios para conocer verdades que ninguno de vosotros debiera ignorar.

Prestad, pues, atencion á lo que voy á deciros, y procurar no interrumpirme, porque á quien habla en público no se le debe cortar en la combinacion de sus pensamientos. Escuchad.

Estamos en el dia 16 de Mayo de 1880: la primavera se presenta agradablemente vestida con el pintoresco ropaje de sus variadas flores, cual en esos campos desde aquí vereis

Vuestras esperanzas aumentan, porque esas fincas que distinguís, en las que habeis derramado el sudor de vuestro trabajo, os prometen cosecha mejor que la miserable

del año anterior, causa de no pocas necesidades en vuestras familias y de repetidos suspiros en vuestras mujeres. ¡Quiera el cielo que vuestras esperanzas se vean cumplidas para que el venidero año sea mejor que ha sido el presente!.....

En medio de esas flores, por entre los surcos que vuestra encallecida mano trazó, ó entre las ramas de los árboles que vosotros plantasteis, ó heredaistes de vuestros mayores, hay multitud de pajaritos que con afan construyen sus nidos, en los que las hembras depositarán sus huevos, para empollarlos después, y sacar sus polluelos. ¡Con qué afan procuran alimentarlos, porque hijos suyos son! No vereis que los abandonen hasta que tengan alas para volar, y fuerzas bastantes para que por si solos puedan buscarse el necesario sustento.

Esto hacen tan pequeños animalitos como tambien todos los demás, guiados tan solo por el instinto. Y cuando esto sucede entre los irracionales sin excepcion que lo contrarie, vemos en el hombre dotado por la Providencia de razon que supera en demasia al instinto, hacer con aquella lo que con solo el auxilio de este, no hacen los animalitos. ¿Creeis que no sucede así? Fijaos en vuestras costumbres, desgraciadamente generalizadas en este pais.

Teneis hijos, empezais en su primera edad á cuidarlos con afan, hasta que llegan á cinco ó seis años; les abandonais en la segunda, hasta que cumplen 14 ó 15, porque os cuidais mucho de que vayan á los campos á no hacer nada, ó á hacer tan poco, que apenas se puede apreciar su valor, descuidando por completo su ida á la escuela, razon por la que al visitar yo las seis de vuestro distrito, en la primera no encontré ningun niño, en la segunda hallé un niño y una niña, en la tercera cuatro niños en la cuarta, una sola niña, en la quinta que es la única completa que teneis, 38 niños, y en la sexta un solo niño, por cierto tan apreciable, que lee ya bien y escribe, teniendo tan solo seis años y meses: hijo de una pobre que pide limosna, y sin embargo su pequeñuelo va á la escuela con propia aficcion, lo cual prueba que vuestra escasez no os priva de que la imitarais mandando tambien los vuestros.

A ese niño, que por hoy promete, le acaricié y di un puñito de cuartos, pocos, porque pocos puedo dar por ser muchas las escuelas que recorro, y corto el talego que á mi disposicion tengo.

Llegan vuestros hijos á la edad de 15 ó 16 años, ¡desgraciados! Sin alas con que volar, porque no les habeis dado instruccion, ni fuerzas bastantes, porque todavia no son hombres, les mandais á América. ¿Qué causas os impelen á que les abandoneis así?

El temor de la quinta en primer término, y en segundo la esperanza de que hagan suerte en

aquellos lejanos paises. Ni la una ni la otra tienen fundamento.

La quinta no la debeis temer hoy, porque aunque vuestros hijos vayan al ejército, allí no son maltratados al presente: se les viste con una decencia que vosotros nunca pudisteis emplear por vuestros pocos medios: se les alimenta mejor que vosotros lo podeis hacer: se les instruye ya que vosotros los descuidasteis en este importante deber: se les hace viajar de balde, para que vean cosas que aquí, en estas montañas, nunca podrian ver. ¡Por qué, pues, temeis la quinta, y por rehuir la les mandais á donde, á los más, no les volvereis á ver, porque nuevo clima, y faltos de medios, hace que muchos sean los sepultados allá, entre extraños, sin un pariente que les haya podido antes cobijar, sin una madre que en sus padecimientos les consuele? ¡Ah! Permitidme que os diga que con vuestros hijos, al desprenderos de ellos así, al mandarlos á tan lejana distancia, entregándolos á sí mismos, cuando no tienen elementos para ello, haceis uso de una crueldad que no os favorece.

Haced memoria en este momento de los que habeis visto marchar á tan lejanas tierras, y de los muchos que no volvereis á ver más, porque han perecido.

Que esto os sirva de leccion para el futuro, ya que lo sucedido no lo podemos evitar.

(Se concluirá).

Un colega de provincias, en una atinada serie de consideraciones sobre la riqueza y prosperidad de nuestra patria, se lamenta de que sean casas extranjeras las que han adquirido las principales minas de nuestro suelo, riquísimo en abundantes y escondidos tesoros.

Efectivamente, los extranjeros, al paso que vamos monopolizarán en plazo relativamente breve el movimiento minero en España, y á excepcion de los obreros, que representan el trabajo material, los dependientes y personal facultativo de las sociedades de minas, serán exclusivamente ingleses, belgas ó franceses.

De esto se culpa en primer término á los Gobiernos (nótese que hablamos en plural), y no sin razon; pero no es sólo de aquellos la responsabilidad, siendo una de las principales causas del mal que lamentamos en este punto concreto, como en otros muchos, la falta de iniciativa individual, que es uno de los rasgos más salientes de nuestro carácter, pues acostumbramos á fiarlo todo, por lo menos los primeros pasos, de la accion del Gobierno, de suyo descuidada y perezosa, aquí donde la política absorbe casi por completo la atencion de los que rigen los destinos del país.

Otra de las causas que mantienen aquel estado, causas que tambien se refieren á la poca prosperidad de nuestro comercio é industria en sus diferentes fases, es el exagerado

afan de las carreras científicas y literarias. No hay agricultor, comerciante ni industrial medianamente acomodado, que no dedique desde luego sus hijos al estudio de alguna ciencia, con objeto de verle pomposamente adornado de un título, que en la generalidad de los casos apenas si le sirve para otra cosa que para obtener la capacidad electoral.

Aún los mismos que se han enriquecido detrás de un mostrador ó al frente de un taller huyen de que sus hijos les imiten, aventurándoles en el incierto porvenir de una carrera, como si las demás profesiones tuvieran algo de denigrantes.

Tenemos todavia mucho de los romanos, tal vez más que de los árabes; nos hemos empeñado en no ser más que un pueblo de golillas y soldados.

Leemos en los periódicos extranjeros que hace unos dias fué denunciado nada ménos que el príncipe de Galles por faltar en las calles de Londres á una prescripcion general de bando de buen gobierno.

En España, ni con el hijo del alcalde de barrio hay municipal que se atreva en semejantes casos; bien es verdad que aquí sucede todo lo contrario á lo que determinan las tales prescripciones, que siempre son letra muerta, á pesar de los pesares.

La junta de Agricultura de Málaga ha propuesto los siguientes medios para combatir los efectos de la filoxera:

«Que toda finca filoxerada quede exenta del pago de contribucion por la industria que representa, y que si su dueño procede inmediatamente á la replantacion con vides americanas, quede tambien exceptuada del pago de toda clase de impuestos durante los cuatro primeros años y á la ley de Novales los once restantes.»

Que en todo pueblo cuya principal riqueza sea la vid, se le rebaje un 50 por 100 de la contribucion, siempre que á juicio de la comision de filoxera excedan de una tercera parte las viñas infestadas.

Que se excite el celo de la Diputacion para el establecimiento de un vivero provincial de semillas de plantas americanas, y hacer lo mismo respecto al Ayuntamiento para establecer otro vivero municipal.»

Segun anuncia el programa de las funciones que han de celebrarse en Betanzos los dias 14, 15, 16 y 17 del actual, con motivo de su santo patrono San Roque, tendrán lugar los grandes regocijos que en dichos casos se acostumbra, amenizados por la bien organizada banda de música de aquella localidad. Se exhibirán cabezudos, magnificas danzas, juegos de caña; se elevarán diferentes y vistosos globos; habrá profusion de bombas y voladores, variado fuego de plaza, brillantes iluminaciones y bailes en las sociedades de recreo, amenizados por escogidas piezas coreadas por los dos orfeones que en dicha ciudad existen.

Anguramos, pues, numerosa con-

urrencia, como en años anteriores, á los festejos que en Betanzos se preparan, dignos por demás de un pueblo asaz entusiasta por sus adelantos y prosperidad, y al que, como prueba de nuestro singular afecto, irá un amigo y colaborador nuestro con carácter de representante de este DIARIO que se encargue de comunicarnos cuanto en dichos días ocurra.

Aun cuando hoy no aparezcan los resultados positivos que un día hubieran de rendir los Pósitos, gracias á las exacciones y otros excesos cometidos durante largos períodos de guerra y decadencia, lo cierto es que la antigüedad de aquellos establecimientos data desde los tiempos más remotos, todos los Gobiernos convinieron en la utilidad que reportaban en favor de los pueblos y de los intereses generales de la nación.

Varias disposiciones se han dictado encaminadas á reorganizar el preciso servicio de almacenaje de granos para subvenir á la más perentoria necesidad de sembrado y consumo al sentirse la falta de cosecha; pero parece ser que los Pósitos no han de volver á ser jamás lo que fueron en las épocas de los infatigables defensores de los mismos, el cardenal Cisneros y Florida-Blanca.

Nosotros entendemos que más que precisos, son de todo punto necesarios los Pósitos, porque tanto los pueblos como la economía reclaman de consuno su más inmediato establecimiento.

El señor Alcalde de la Capital nos remite el siguiente telegrama que insertamos con el mayor gusto:

«Gran ovación Orfeon lucense interpretando Teatro el Tyrol. Mañana certamen. Felicítale entusiastamente.

Alejandro Mon.»

En la sección editorial verán nuestros lectores el discurso que el Sr. Panero, inspector de enseñanza, ha dirigido al vecindario de Moeche, relativo á la emigración.

Dicho trabajo es digno seguramente de su ilustrado autor, y por él le felicitamos, por más que juzguemos ineficaz todo esfuerzo en este sentido, dada la idiosincrasia de nuestros paisanos que jamás esperan hallar en su suelo un lenitivo á sus dolores.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 9.—Se ha confirmado la noticia de que seis de los nueve procesados que fueron condenados á muerte por el consejo de guerra de Ciudad Real por haber asaltado el tren de Andalucía, han sido indultados de tan terrible pena que les ha sido conmutada con la inmediata. Recordará V. que en el mes de Julio último le dije que se cruzaban grandes influencias para salvar la vida á estos desgraciados á quienes el capitán general de Castilla la Nueva, separándose de la sentencia que dictó dicho consejo de guerra, los condenó á diferentes penas temporales; pero el Consejo Supremo de Guerra y Marina revocó ésta y confirmó aquella. Como el bandolerismo ha dado lugar, lo mismo en la prensa que en el Parlamento á ruidosos debates y se habló tanto contra el padrazgo y aquel atentado y otros de igual índole alcanzaran tan grande como triste celebridad, dicho indulto ha dado lugar á todo género de comentarios, y algunos no son para dichos por escrito. A V. no sorprenderá semejante indulto si recuerda lo que hace tiempo le dije.

Por los periódicos de ayer, habrá visto que se ha descubierto una nueva falsificación de títulos de la Deuda y que ha

sido detenido en la cárcel del saladero un jefe de la Dirección bastante conocido como dije á V. en mi telegrama de anoche. Dicese que hay esperanzas de que esta vez se descubra algo más que lo descubierto hasta aquí, sobre tantas y tantas irregularidades.

La cuestión del Principado de Asturias continúa muy enmarañada hasta el punto de que los diarios ministeriales incurren en flagrantes contradicciones cuando tratan de fijar el criterio del Gobierno. La Correspondencia del sábado publicó un suelto que la gente maliciosa suponía haber sido inspirado por cierto ministro explicando el asunto á su manera. Pero El Diario Español como si obedeciera á inspiraciones de otro ministro, se apresura en su número de anoche á desautorizar al colega noticiario, diciendo que lo dicho por éste, es sencillamente su opinión particular, no la del Gobierno, porque el Gobierno opina como ha dicho ya él. En concepto de personas competentes, es muy aventurado cuanto acerca del particular se ha dicho, pues hasta que el presidente del Consejo señor Cánovas del Castillo no regrese á Madrid, las dudas á que ha dado lugar el decreto del ceremonial del regío parto, no se desvanecerán de una manera oficial y definitiva, pues hoy por hoy, como dejo dicho, hay ministros que lo entienden y explican de una manera y hay otros que lo entienden y explican de otra muy diferente. Y esta diferencia de opiniones no se resolverá hasta que el primer consejero de la Corona venga, que será indudablemente del sábado al domingo próximos.

El representante de Austria en España, frecuente estos días el palacio de Oriente, en donde convérsala algunos momentos con S. M. la reina doña Cristina y su médico particular.

Personas que deben estar bien informadas desmienten la noticia que dá un periódico de la noche, acerca del casamiento de las infantas, hermanas del rey.

Algunos colegas censuran duramente la falta de actividad que se nota en los trabajos de construcción de los ferrocarriles del Noroeste y llaman la atención del Gobierno sobre el hecho de que hayan sido despedidos muchos braceros de los que trabajaban en dichas vías. Varios amigos de la empresa donon afirman que en el próximo mes de Octubre se dará grande impulso á dichas obras.

La política continúa en su periodo de calma.

Nada nuevo que merezca mencionarse se dice á la hora de cerrar esta carta.

(El Corresponsal.)

LOCAL.

Nadie puede explicarse el motivo por que, habiendo tenido una baja considerable los granos y sus harinas, se fabrica y expende el pan en las mismas condiciones y á igual precio que en la época de la escasez. En todas partes, cuando las primeras materias se alcanzan á bajos precios, los de los objetos fabricados experimentan tambien una baja proporcional. En Lugo sucede todo lo contrario. No parece sino que la norma del traficante es el monopolio, que si en ninguna ocasion tiene defensa posible, en la presente y dadas las circunstancias de abundancia y baratura, es irritante y raya en lo escandaloso.

Excitamos, por tanto, el celo de nuestro Ayuntamiento, para que, tomando todas las medidas compatibles con la ley, ponga coto al abuso que en la confección y carestía del pan elaborado, venimos observando con asombro, desde que se inició la baja en los mercados de cereales. Por encima de toda consideración está el bien del pueblo, que es la suprema ley. No pretendemos que nuestro celoso Ayuntamiento haga la competencia, metiéndose á fabricante de pan, aunque en esto no haría nada de nuevo, pues así lo han hecho municipios como el de Madrid y Barcelona; pero tiene mil recursos indirectos para hacer que la baja sea correlativa y el pan elaborado tenga el peso

legal y sea confeccionado en las buenas condiciones á que tiene derecho el pueblo que paga. Nunca más se engrandece un Ayuntamiento que cuando vela incesantemente porque sus administrados no sean explotados por un vergonzoso monopolio en los artículos de primera necesidad.

Otro ruego tenemos que dirigir al señor Alcalde, y es que, volviendo sobre un acuerdo anterior, permita la reapertura de los puestos de carne fuera del radio de la capital.

Si no reúnen condiciones las reses, impóngase á los expendedores el deber de pagar la visita de un inspector de carnes. En otro caso, creemos que se hace un notable perjuicio al pueblo, principalmente á las clases poco acomodadas. Si la carne se introduce en parte fraudulenta, lo que no creemos, no es motivo serio para prohibir su venta, como en su ilustración debe conocer el señor Alcalde. El pueblo paga esa vigilancia; si esta no se ejerciese, como es debido, lo que ni siquiera imaginamos, la culpa no será ciertamente de aquel.

Llamamos la atención del señor Alcalde sobre cuanto dejamos expuesto, porque el vecindario ya empieza á preocuparse de lo que llamaremos cuestión del pan y de la carne.

Anteayer se colocó la veleta en la segunda torre de las nuevamente construidas en la fachada de la Catedral.

Sin que afortunadamente hubiese accidente alguno que lamentar durante una obra de suyo tan peligrosa, damos nuestro parabien así al arquitecto, bajo cuya acertada dirección se llevó á cabo, como al activo contratista por su rápida terminación.

Segun telegrama recibido ayer de Pontevedra, el ciego Ulloa, procedente del Colegio de sordo-mudos de Santiago, é hijo de esta ciudad obtuvo, accésit por su notable ejecución en el piano.

MISCELÁNEA.

Santos de hoy.—Santa Clara. Efemérides.—(1836)—Motin de la Granja promovido por el sargento Garcia.

SALUD A TODOS de vuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina, de salud, DU BARRY, de Londres, la

REVALENTA ARABIGA.

Trenta años de un invariable éxito, combatiendo las malas digestiones laboriosas, (dispepsias), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitos, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—90.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castle Stuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Director catedrático Wurzer, etc cetera.

Berlin 6 de Diciembre de 1836 Desde mucho tiempo he tenido la ocasión de observar la saludable influencia de la Revalenta Arabiga Du Barry sobre los enfermos, y los resultados curativos y reparadores invariablemente obtenidos, han justificado de la buena opinion que tenia acerca de su gran eficacia, la cual no titubearé en confirmar en toda ocasion que se me proporcionará.

De V. A. S. S. Q. B. S. M. Angelstein, médico, miembro del Consejo sanitario Real.

Cuatro veces más nutritiva que la carne y no irrita, economizando 50 veces su precio en medicinas. Ella es tambien la mejor fortificante para los niños débiles—

como para las personas de todas las edades, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes

En cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 12 rs.; 1 libra 20 rs.; 2 libras 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs., y de 24 libras, 300 rs.

Depósitos en Lugo: Rodriguez Cortés, botica, Batiales 22, Manuel María Iglesias Ferradas botica, Viuda de Artazu comercio, Traviesa, 7.

Du Barry, y Compañía (Limited), calle de Valverde, núm 1.

Pildoras Holloway.—Las muertes actuales causadas por la diarrea y otras enfermedades de los intestinos son deplorablemente numerosas; pero el hecho de que toda dolencia del genero indicado puede ser curada por las famosas Pildoras Holloway es atestiguado por millares á quienes la experiencia se lo ha hecho conocer. Bien sea que el mal tenga por ori en alguna supresion indebida de la traspiracion, bien provenga de una exposicion súbita al frio ó de tomar el paciente alimentos indigestibles ó frutos ácidos estas Pildoras constituirán toda irritacion intestinal, alivian á los que padecen retortijos de tripas, remueven la flatulencia y neutralizan toda propension al cólera morbo. Las Pildoras Holloway, tomadas á la primera aparicion del desorden, producirán inmediatamente resultados beneficiosos é impedirán que la diarrea se convierta en disenteria ó en la terrible peste arriba mencionada.

COMUNICADO.

El Ayuntamiento de la Corona dirigió al de Rivas del Sil una solicitud que eleva al Gobierno de S. M., pidiéndole se digne remover todos los obstáculos que se opongan á liberar inmediatamente las líneas del Noroeste de las hipotecas antiguas para que la nueva empresa pueda dar comienzo á las obras, con el objeto de que dicha Corporacion se adhiera á la referida pretension á la cual contestó en 3 del actual lo siguiente:

«EXCMO. SEÑOR:

Enterada esta municipalidad en su atenta comunicacion de 20 del pasado Julio y de la exposicion dirigida por ese importante Ayuntamiento al Excmo. Señor Presidente del Consejo de Ministros, ha acordado con sentimiento no adherirse á ella por creer que la base fundamental de que parte, es euteramente opuesta al fin que se propone.

Efectivamente la expresada solicitud, parte del supuesto de la necesidad que emite de liberar las líneas de las hipotecas antiguas que sobre ella pesan, como única manera de poder exigir á la nueva empresa el cumplimiento de sus compromisos y entre ellos el esencial de empezar á correr los cuatro años que la ley les impone para la terminacion de las obras.

No hay en la ley semejante condicion; hay sí, por el contrario, una cláusula penal y terminante comprendida en el caso 9.º del artículo 1.º que dice así:

«Si al finalizar el primer año de la concesion no tuviera la empresa, ejecutada la cuarta parte de las obras, en el segundo la mitad, en el tercero las tres cuartas partes ó al cuarto el total, perderá toda la fianza que se hallará aún en poder del Gobierno, caducando la concesion y perdiendo la empresa todo derecho á las obras ejecutadas y las de toda especie que quiera reclamar, salvo caso de fuerza mayor debidamente justificada.»

Hay tambien la base tercera del artículo 1.º que dice de la manera siguiente:

«La empresa que resulte concesionaria entregará al Gobierno por lo ménos 10 millones de pesetas en efectivo, que se depositarán dentro de los quince dias siguientes al de la adjudicacion en la caja general de depósitos á disposicion de los tribunales, en pago á la antigua empresa ó sus derecho-habientes por lo que le corresponda en la parte construida de las líneas.»

Se vé, pues, que la nacion no ha estipulado con la nueva compañía darle liberadas las hipotecas, y que si esto pudiera sobreentenderse, no llevaria consigo la suspension de los plazos para construir el camino caso de no poderse hacer la liberacion, sino una indemnizacion de perjuicios, que es á lo quedan lugar en derecho las obligaciones de hacer ó no hacer no cumplidas.

Otra interpretacion de esta base tercera, es, á juicio de este Ayuntamiento, absurda, puesto que nos llevaria á anular la disposicion del citado caso 9.º del

artículo 1.º que es el alma y fundamento de la ley del concurso y la cláusula penal transativa y clara premeditadamente puesta por los legisladores que la redactaron, según demuestran sus discursos, para que bajo ningún pretexto en lo sucesivo pudiera la futura empresa idear nuevas dilaciones.

Ruego á V. E., pues, dé cuenta de esta contestación al Ayuntamiento que tan dignamente preside, puesto que da lo su patriotismo y amor al país, es posible que conozca el peso de estos razonamientos que son lo de la ley y acuerde otra forma á su solicitud, pues de lo contrario y persuadida esta humilde corporación que en la dada puede fundar la nueva empresa interminables dilaciones por la ejecución de las obras, elevará su voz sumisa al gobierno de S. M. en el sentido de esta comunicación.

Dios guarde á V. E. muchos años. Rivas del 27 Agosto 3 de 1880.

Juan Gonzalez.

Excmo. Señor Alcalde Presidente del M. I. Ayuntamiento de la ciudad de la Coruña.

SERVICIO TELEGRAFICO.

Madrid 11 9:30 p. Recibido el 11 11:10 p

Ha sido ejecutado Alvarez Oliva.

El domingo regresará Cánovas.

Dispónese un licenciamiento en Cuba.

Descubierta hoy clandestina Linares.

Imp. del Diario, Armañá, 2.

ANUNCIOS.

De Lugo á Chantada.



Desde 1.º del corriente corre un coche nuevo de gran comodidad, el cual sale de Lugo los martes y sábados por la mañana.

Punto de parada en la puerta de Santiago, casa do Bataneiro.

El dueño, Antonio Mazaira (a) Chirive.

ELEGANCIA **SOMBRERERIA** ECONOMIA
DE
y **PEDRO F. PIMENTEL.** perfeccion.
buen gusto — 14, Plaza Mayor, 14. —

El movimiento progresivo que de dia en dia adquiere este establecimiento contribuye á poder hallar en él

¡¡LO BUENO Y MODERNO!!

y todo en abundancia, variedad y baratura.

¡¡VER Y PROBAR!!

y el convencimiento hará conocer que las ventajas, de que goza dicha Sombrerería nada dejan que desear. N. 166.

La Compañía fabril



HA VENDIDO DURANTE EL AÑO 1879

431.167

Máquinas para coser

o sean

74.735

MÁS QUE EN EL AÑO 1878.

Este aumento de venta tan considerable es el mejor elogio, la prueba más acabada de la superioridad de estas célebres máquinas para coser, indispensables á las familias é industriales.

NUEVOS MODELOS

ENSEÑANZA GRATIS A DOMICILIO.

GARANTIA POSITIVA

TODOS LOS MODELOS 10 REALES SEMANALES.

¡Cuidado con las falsificaciones!

Calle de la Reina.

MODISTA.

Recientemente llegada á esta ciudad, ofrece al público sus servicios en todo lo concerniente á su profesion, calle de la

22. — Rua-Nueva. — 22, 2.º

LAS MAQUINAS PARA COSER

DE LA COMPAÑIA

WHEELER Y WILSON

DE NEW-YORK

HAN OBTENIDO SIEMPRE

LAS MAS ALTAS RECOMPENSAS

En las Exposiciones universales.

EN LA EXPOSICION DE 1878 EN PARIS

EL ÚNICO GRAN PREMIO

Acordado á las máquinas para coser ha sido conferido

á la compañía

WHEELER Y WILSON

de New-York.

POR SUS NUEVAS MÁQUINAS PARA COSER

LEGÍTIMAS MÁQUINAS

ELIAS HOWE

INVENTOR

DE LAS MÁQUINAS PARA COSER

Han sido siempre de las primeras premiadas en todas las exposiciones universales.

Exposicion universal de 1878 en París

MEDALLA DE ORO

La Máquina ELIAS HOWE está conocida desde más de treinta años y se encuentra en todos los talleres y familias.

BRADBURY

MÁQUINA DE BRAZO PARA ZAPATERO

La mejor máquina

UNICOS REPRESENTANTES

LACOUR Y LESAGE

Riego de Agua, 31, CORUÑA.—En LUGO: D. Nicolás Rodríguez, Cruz, 11, viante y Viuda de Artazu é hijos, Corresponsal.

Se arrienda la casa número 2 de la calle de la Ruanueva, en la

número 33 del barrio de San Roque darán razon. Se halla de nueva vida y ofrece comodidad para una ó dos familias.

Se arrienda el segundo

piso y el Almacén de la casa número 15 de la calle de S. Marcos. En el 14 de la Plaza de Santo Domingo darán razon.

teratura moderna. Allí en la Escandinavia, Isais Tegner, nacido en los primeros años del siglo; y que se educó entre el griego y el latin, señalaba á Dios, á la naturaleza y al hombre como perennes fuentes de belleza, enalteciendo la epopeya napoleónica, sobre todo en la muerte del héroe del siglo, con acentos dignos de Shakspeare, á la vez que pasaba indistintamente á las mitologías griegas y latinas, y Freya, la Diosa del amor, iba por los campos de batalla para guardar las almas de los guerreros, que morían con gloria, acomodando así á los tiempos que corrían las tradiciones druídicas. El renacimiento griego de la mitología griega, se unia á la pintura agreste de aquellas costas, combatidas por las tempestades y los volcanes, y revestia sus obras de un aspecto tan original, que en ellas se dibujan con portentosa variedad, lo sublime y lo sencillo, lo delicado, lo espléndido y lo misterioso.

Jamás hubo popularidad como la de Tegner. Recorred la Suecia, entrad en los círculos aristocráticos y en las humildes aldeas y siempre encontrareis un recuerdo de Tegner, un canto de Tegner, una estampa del viejo cantor. Es el poeta de la juventud y de la edad madura, es tambien el poeta de la vejez. Nadie lo lee que no quede pasmado. Fué profesor de estética y fué adorado por los oyentes. Aceptó las órdenes religiosas y entró en la iglesia de Suecia. El día de la consagración fué para él un santo delirio. «Las manos del que me consagra, en un delirio extremo, hace que descienda el espíritu de Dios. ¡Adios vanidad del siglo! ¡Adios, lazos de la tierra. ¡Tengo ya en mis manos las llaves del reino celeste! ¡Qué fresco es el viento del cielo! Escuchad: las palmeras del Edem murmuran los dulces preceptos del Salvador,» exclamaba el ilustre vate, conmoviendo al público entero de la nación que le aplaudia.

No merece tampoco olvido otro portentoso literario, fecundísimo poeta que cultivó todos los géneros, viajando de continuo por Italia, Alemania y Francia, y fué gloria nacional de Dinamarca, Ohlenschlager. Nació en 1778 y estudió desde sus primeros años á Shakspeare y á Moliere. En sus correrías trató á los más ilustres literatos. Como buen patriota volvió los ojos á los misterios

lazan con estrecho vínculo á las libertades de la educación artística. Vivos están los ideales desde la epopeya napoleónica; con fervor palpita el espíritu de Europa y las razas eslavas, croatas, búlgaras y sérvias y aun las lejanas de las estepas rusas, se conmueven, según nos refiere Scévireff (1) al juzgar los cielos de la poesía popular, desde los días de Pedro el Grande hasta los reinados últimos cada vez más dados á las letras.

El arte del siglo encuentra siempre inspiraciones donde quiera que fije la mirada, y donde quiera que hay entusiasmos y bellezas campea como una luz divina de inextinguible blancura.

No hay que dudarle. El arte vivifica la fantasía de las razas y de los pueblos, resucita las leyendas y memorias de todas las edades, viste con galas los recuerdos de la poesía popular; entona bélicos cantares cuando la patria pelagra y siempre que se agita dá nueva vida á la fatigada conciencia de Europa. Todo, todo lo enlaza el arte, que es universal y recoge la representación sensible del ideal absoluto, que unido á las ambiciones del siglo, sirve para vestir con sus espléndidos adornos la leyenda nacional.

La belleza ensancha hoy sus aspiraciones, palpitan las musas de todas las edades, formando amenísimo coro y decantan las últimas idealidades de la conciencia artística y las más escondidas esencias de la fantasía estética. El arte no falta en estas evoluciones de la idea desde los primeros tiempos de la literatura moderna. ¿Por qué es universal tambien esta inspiración del arte moderno? ¿Por qué se confunden los himnos homéricos, y las profecías semíticas, reproduciendo la hermosura grandiosa de las artes orientales? ¿Por qué el arte de mil sectas de gnósticos y neo-platónicos, en lo grandes doctores del platonismo encuentra incesantes llamamientos al ideal por la intervencion de una inspiración religiosa? Porque el arte ha vestido en el siglo moderno todas las bellezas de los siglos pasados, y las ha cantado gracias al enardecimiento que produce la consideración de las ideas celestes y eternas. ¿No es el arte, en su esencia, resplandor divino, que mueve y dirige el arrobamiento de Santa Teresa y de San Juan de la Cruz, en los mo-

(1) Firenze.—1862.

EBANISTERIA
DE
Rodriguez y Compañia.

1.º Calle de la Estacion 1.º
LUGO.
Orense.—Progreso.—43.

En este acreditado establecimiento hará todo el que tenga el gusto de visitarlo, una gran variedad en silleria de todas clases así en tapiceria como de regilla, y muebles rectos de novedad, contruidos con solidez, elegancia y perfeccion.

NO VACILAR EN CASARSE

por temor al amueblado de la casa; pues que la venta es a plazos convencionales, y al contado con un 20 por 100 de rebaja.

Visitar dicho establecimiento y en el se encontrará cuanto necesite el más exigente y con toda economía.

Matriculas para subsidio

Se hallan impresas y á la venta en la imprenta de este «Diario», así como el papel para los repartimientos de consumos, cereales y sal, para territorial, y listas cobratorias.

FÉRIA.

En la que se celebra el día 15 de cada mes en Palas de Rey se expenden

CARNES SALADAS

á precios sumamente arreglados.

El punto de la expencion de dicho artículo se halla inmediato á la casa Consistorial

PIANO.

Se vende un antiguo, de mesa, por un precio módico

Informarán en la administracion de este periódico.

Se arrienda el segundo

piso de la casa número 14 de la calle de S. Pedro. En la Plaza Mayor número 10 darán razon.

Se vende la casa número

1 del barrio del Falcon, libre de pension.

En la calle del Miño núm. 30 darán razon casa del Procurador Rúa.

Se vende la casa número

44 de la calle de la Tineria. En la misma darán razon. N. 190

ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY.

VAPORES-CORREOS DE LA COMPANIA MALA REAL INGLESA.

Salidas mensuales de Carril y Vigo.

PARA LISBOA, RIO-JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS-AYRES.

Saldrá de CARRIL y Vigo el día 27 de AGOSTO el nuevo y magnífico vapor

MINHO.

de porte de 3.000 toneladas y 600 caballos

Estos buques tocan en Rio-Janeiro por ser la temporada de invierno en Brasil que no dan cuarentena en Rio de la Plata á dichas procedencias de Junio á fin de Octubre y ofrecen las mayores comodidades á los pasajeros de 3.º dándoles cama con ropa, pan fresco y vino en todas las comidas. Llévan cocinero y camareros españoles.

PRECIOS DE PASAJE DE CARRIL Y VIGO A

	1.ª Cámara.	2.ª Cámara.	3.ª Cámara.
Lisboa. Ryon.	300	200	100
Rio-Janeiro. »	2.800	1.800	900
Montevideo. »	3.130	1.955	1.000
Buenos-Aires. »	3.130	1.955	1.000

El día 28 de AGOSTO tocará de regreso en Vigo para Southampton el magnífico vapor

GUADIANA.

ADMITE CARGA Y PASAJEROS PARA LONDRES Y OTROS PUNTOS.

Tiene esta Compañia otra línea para Rio-Janeiro directa desde Lisboa, que salen los días 13 y 28 de cada mes, admitiendo pasajeros que se mandan por cuenta de la Compañia sin aumentar gastos. Consignatarios en VIGO, D. ESTANISLAO DURAN; en CARRIL, D. RICARDO DE URIOSTE. N. 28

EXPULSION COMPLETA DE LA TENIA O SOLITARIA.
EN EL MISMO DIA QUE SE TOMEN LAS CÁPSULAS VERMIFUGAS De Moreno Miguel.
2, ARENAL, 2.—MADRID.
Precio 60 rs. frasco con su instruccion.
GRAGEAS VERMIFUGAS de Moreno Miguel, para destruir las lombrices intestinales y hacer desaparecer los desórdenes que las mismas ocasionan.—Precio, 5 rs. caja.
Unas y otras si se piden directamente á Madrid casa del autor, con el aumento de 5 rs. se remiten certificadas á provincias y Portugal.—Depósito en las principales farmacias

GRAN
Almacen de Música,

Pianos, Armoniums é Instrumentos de todas clases,

de D. Canuto Berea,

REAL, 38.—CORUÑA.

Pianos españoles y extranjeros garantizados á gusto del consumidor á pagar al contado, ó á plazos, desde 200 reales mensuales.

TREINTA MIL obras diferentes de música, con rebajas considerables.

Cuerdas, bordones y accesorios para toda clase de instrumentos. N. 1

¡Buena ocasion!

Se venden mil pinos para postes de telegrafo, puestos en la estacion del ferrocarril de Rabade, si convienen. En la redaccion de este periódico darán razon.

¡Interesante!

En el almacen de muebles de la calle de San Marcos, núm. 21, se vende una preciosa cama dorada, de matrimonio, inglesa, con muy poco uso. N. 161

PIEDRAS FRANCESAS
para Molinos Harineros.

Son de la mejor calidad conocida y sus precios sumamente baratos.

Se venden á plazos y al contado en el BAZAR DEL SIGLO XIX de H. Hervada y C.º, Acevedo 77, Coruña: informarán, en esta, Comercio de D. Antonio Mendez N. 10

Doctor García Llorente,

Cirujano-dentista.

Ha llegado á esta poblacion y lo pone en conocimiento del público, para todo el que necesite los auxilios de su arte: Conocidos del público sus perfectos trabajos tanto en las operaciones como en la reposicion de dientes que no los conoce el ojo más perspicaz; escusan todo encomio.

33.—SAN PEDRO.—33.

mentos supremos de la inspiracion cristiana de nuestra historia española? ¿Cómo imaginar sin estos ideales? *La vida es sueño, El condenado por desconfiado, Los hombres de Cristo ó Las Moradas de la mística doctora?*

Buen ejemplo fué en otros tiempos el romancero castellano de esta hermandad del ideal y de la leyenda, para advertir la vitalidad del arte popular, que despues sirve á los entretenimientos de los poetas ó engalana las civilizaciones posteriores, demostrando el acierto de Tommaseo cuando decia: «Nazione che non há poesia stórica, ne poetiche tradizioni viventi, nella moltitudine é nazione morta,» cuya frase nunca podrá aplicarse á España.

Y si de estas esferas de la poesia popular antigua pasamos á más altas esferas contemporáneas, veremos al arte, más ó menos espontáneo, con una primorosa confusion de todos los géneros antiguos y modernos, eruditos y populares, mantener vivo el ardor en la fantasia colectiva de las muchedumbres y, desde la trivial, pero graciosa cancion, hasta el cuento candoroso ó enamorado, desde el dicitario político, hasta el epigrama, recoger siempre las impresiones de la musa popular, con igual cariño que la altísima inspiracion del cantor del poema ó de la elegía, del himno ó de la oda. Sin estos oficios del arte, que expresan las múltiples formas del ideal sensible en la vida feliz ó desdichada, callarian las voces y se perderian los ingenios en una apatía y oscuridad tristísimas, mientras que bastaba en cambio una sensible aparicion del arte en la fantasia ó en el sentimiento de las naciones para que avive el fondo último del espíritu y emprenda éste el vuelo en busca del ideal que ha resplandecido. Nada mueve de manera más humana y ardiente las esencias del alma, como la aparicion del ideal realizado, del arte que trasparente lo divino.

El arte vive en todas las esferas del espíritu del hombre; el arte agita el espíritu humano, porque excitada la mente del poeta, no sigue ya otro vuelo que el raudal de las apariciones del ideal, que ostenta en formas sensibles la belleza. El arte penetra lo creado con una palpitacion misteriosa, que tiende y atrae el ideal perfecto de esa misma belleza; porque la contemplacion de ella es un altísimo perfeccionamiento para el espíritu humano, y un per-

feccionamiento del alma es siempre una adquisicion gloriosa, porque levanta inspiracion, aviva la energía y mueve al ánimo á empresas más altas y desconocidas.

El arte es el heraldo del ideal, y en alas del génio vuela y busca y se afana en pos de lo eterno, que es su premio. Los bardos, los profetas y los juglares de épocas vivas ó muertas, sienten enamoramientos prodigiosos, que hermosean la existencia y la exaltan en múltiples relaciones de géneros y de formas.

Decia bien el nuevo académico. «El arte no se agota ni se agotará en el mundo.» Es puro hijo del espíritu y mueve las adormecidas esencias del alma, porque en cada una de esas esencias, hay raudales de hermosuras que en todas las esferas de la actividad estética encuentran su forma y despues santifican la existencia con la poesia y sirven de eco á la vida presente con el arte.

Es este, prodigio que no conocieron las edades pasadas, como no conocieron la confusion de los géneros poéticos y la composicion libérrima para dar con el secreto de que el poeta abraza todo la real, servido por la epopeya, y por la belleza cómica, ó por la mezcla de la ironia con el aplauso.

En vano la retórica y la enseanza de modelos dignos de ser examinados con detenimiento, condenaron las exigencias del arte; en vano señaló la crítica los tipos y los modelos á que debian ajustarse los poetas; en vano los maestros Batteux, La Harpe y Boileau encarecieron la imitacion de lo clásico: la vida del siglo, tocada por el arte, desatendió todas aquellas enseanzas, como rompió la division de clásicos románticos; que entretuvo á la crítica desde 1820 á 1848, sin dejar más que el famoso prólogo de Victor Hugo, como recuerdo de la empresa. La libertad del arte triunfó; su universidad extinguió aquella servil imitacion del arte griego y romano; aparecieron las mil formas de la Edad Media en Italia, y en Alemania; se amalgamaron en admirable confusion los géneros góticos, y los vientos de la tempestad, propia del siglo, fundieron ó rechazaron todas las escuelas y todos los preceptos de los libros literarios de Aristóteles.

No es solo en las razas latinas y germánicas de que habla el señor Castelar donde se significa la universalidad del arte en la li-